

		INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-50	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL		VERSIÓN: 4		PÁGINA: 1 DE 1	
FECHA: 07/11/2024					
ÁREA Y/O SERVICIO: UCI ADULTOS		UNIDAD: HOSPITAL SIMÓN BOLÍVAR			
No. DE CONTRATO: 1207-2025		PERIODO CERTIFICADO		Día Mes Año 1 3 2,025 31 3 2,025	
NOMBRE DEL SUPERVISOR: ANDREA SANDOVAL CASTRO		DOCUMENTO: 35.254.790			
NOMBRE DEL CONTRATISTA: YEIMI TRUJILLO ESCOBAR					
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como AUXILIAR DE ENFERMERIA HOSPITALIZACIÓN - URGENCIAS dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la Institución					
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100%					
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			ACTIVIDADES REALIZADAS		
1. Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema Único de Habilitación, Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.			Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema Único de Habilitación, Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.		
2. Desarrollar las estrategias definidas a nivel Institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.			Desarrollar las estrategias definidas a nivel Institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.		
3. Cumplir con los estándares de producción del servicio asignado según los tiempos establecidos por la Institución.			Cumplir con los estándares de producción del servicio asignado según los tiempos establecidos por la Institución.		
4. Dar cumplimiento a los procesos prioritarios, establecidos para el funcionamiento del servicio de acuerdo a la normatividad vigente y al servicio asignado.			Dar cumplimiento a los procesos prioritarios, establecidos para el funcionamiento del servicio de acuerdo a la normatividad vigente y al servicio asignado.		
5. Cumplir manual de bioseguridad (higienización y lavado de manos, limpieza y desinfección; aislamiento, y demás).			Cumplir manual de bioseguridad (higienización y lavado de manos, limpieza y desinfección; aislamiento, y demás).		
6. Cumplir con los proceso de atención, instructivos de buenas prácticas, en la prestación del servicio.			Cumplir con los proceso de atención, instructivos de buenas prácticas, en la prestación del servicio.		
7. Presentar informes y asistir a capacitaciones y actividades según la programación institucional.			Presentar informes y asistir a capacitaciones y actividades según la programación institucional.		
8. Cumplimiento de actividades según cronograma de servicio.			Cumplimiento de actividades según cronograma de servicio.		
9. Mantener confidencialidad de la información que se maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades.			Mantener confidencialidad de la información que se maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades.		
10. Aplicar la política de Calidad institucional participando activamente en el proceso de sistema de Gestión de calidad Institucional.			Aplicar la política de Calidad institucional participando activamente en el proceso de sistema de Gestión de calidad institucional.		
11. Registrar de manera completa, legible y oportuna la Historia Clínica y los registros Institucionales, dando cumplimiento a la Resolución 1995 de 1999.			Registrar de manera completa, legible y oportuna la Historia Clínica y los registros Institucionales, dando cumplimiento a la Resolución 1995 de 1999.		
12. Realizar registro y reporte de manera adecuada y oportuna de todos los sistemas de información establecidos en la Institución (registro de inventarios, eventos adversos, mesas de servicio, ingresos y egresos, todos los formatos Institucionales, etc.)			Realizar registro y reporte de manera adecuada y oportuna de todos los sistemas de información establecidos en la Institución (registro de inventarios, eventos adversos, mesas de servicio, ingresos y egresos, todos los formatos Institucionales, etc.)		
OBSERVACIONES:					
TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE (\$) DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUATRO (2.254.790) Mil/ta					
Firma de recepción YEIMI TRUJILLO ESCOBAR 35.254.790			Fecha: _____ Firma de supervisor: _____		
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.					